



SCM-N° 3694/13
Santiago, Diciembre 09 de 2013

Inscripción Registro de Valores N° 767

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: Solicitud de Reenvío Voluntario de Información Financiera Junio 2013

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, solicitamos a ustedes autorizar el reenvío voluntario de información vía módulo SEIL, específicamente la declaración de responsabilidad para el período terminado al 30 junio de 2013. Con el objetivo de dar cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30.

Esta Sociedad Concesionaria ha tomado las medidas pertinentes para evitar este tipo de situaciones en el futuro.

Saluda atentamente a usted,


NELSON HERRERA ROJAS
Gerente General
Soe. Concesionaria Autopista Interportuaria S.A



Se adj.: Lo indicado.
Cc.: Archivo.
HLS/kcc.